



Convocatoria de CABILDO GENERAL DE ELECCIONES

De orden del Señor Hermano Mayor, previo acuerdo de la Junta de Gobierno y conforme a lo estipulado en el artículos 19º de los Estatutos de esta Hermandad, cito a todos los Hermanos que, en la fecha de su celebración, sean mayores de 18 años y cuenten con al menos uno de antigüedad en la Cofradía, a asistir a dicho Cabildo, que tendrá lugar (D.m.) en la Capilla de Jesús Nazareno el **VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010, entre las 10:00 y las 14:00 horas y entre las 18:00 y las 22:00 horas**, suspendiéndose a las 20:00 horas para la celebración de la Santa Misa, con el siguiente

Orden del día

- 1.- Invocación al Espíritu Santo y oración comunitaria.
- 2.- Constitución de la mesa electoral.
- 3.- Votaciones.
- 4.- Escrutinio y proclamación del resultado.
- 5- Preces finales.

Se recuerda a todos los Hermanos la necesidad de venir provistos de su D.N.I. original, o documento que legalmente le sustituya, para poder emitir su voto. Asimismo, por acuerdo de la Junta de Mesa, los hermanos que no residan en la ciudad de Cádiz o no puedan ejercer su derecho a voto en la fecha y el horario establecidos, podrán ejercer su derecho al voto por correo. Por carta personal, que se remitirá al domicilio de cada Hermano, se informará de los requisitos y procedimiento para la votación por esta vía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de nuestros Estatutos, a partir del próximo **30 de junio** y durante el plazo de veinte días se expondrá el censo electoral de Hermanos con derecho a voto a fin de que los Hermanos que no figuren en él, creyendo tener derecho a ello, puedan presentar, en idéntico plazo, las reclamaciones oportunas en la Secretaría de la Cofradía. En estos días, el horario de Secretaría será de 20:30 a 22:00 horas, de lunes a viernes.

Rogando la asistencia de todos los Hermanos, sirva la presente de formal citación que expido en Cádiz, a quince de junio de dos mil diez.

Antonio del Hoyo Reyes,

Secretario

Consta sello y rúbrica en el original